

28/08/2014

### **Coquimbo: En prisión preventiva imputado de robo a colectivo**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó al imputado, George Leiva Valenzuela, por el delito de robo con intimidación, cometido en contra de un colectivo en Coquimbo.

En los hechos que se investigan, el sujeto habría abordado el taxi colectivo conducido por la víctima en el sector de la intersección de calles Marzal con los Copihues en Coquimbo, solicitándole que lo trasladara hasta calle O'higgins.



Luego intimidaría a la víctima con un elemento que parecía un arma de fuego y lo habría conminado a entregar el dinero, para arrebatarle 15 mil pesos.

Sin embargo, fue detenido por la policía. “Carabineros ha estado pendiente de la vigilancia donde sujetos se aprovechan para sustraer especies. Fue formalizado por robo con violencia ya que hubo actos físicos contra el conductor y se ordenó la prisión preventiva. Acá fue muy importante la colaboración del chofer de la locomoción colectiva, quien dio aviso oportuno a Carabineros”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

El imputado fue formalizado y quedó en prisión preventiva, informó la fiscalía de Coquimbo, que tendrá ahora 45 días para desarrollar la investigación.